



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS

ACUERDO de 7 de junio de 2024, del Tribunal Calificador, por el que se hace público el resultado final del proceso selectivo para la provisión de la plaza de Jefe/a de Gestión de la Movilidad incluida en la Oferta de Empleo Público del Consorcio de Transportes de Asturias para 2024.

Con fecha 7 de junio de 2024, el Tribunal Calificador ha acordado:

Primero.—Hacer públicas las calificaciones definitivas con la suma de la puntuación obtenida en las fases de oposición y concurso, con expresión de la obtenida por cada aspirante:

Turno	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIE 2	Puntos oposición	Puntos concurso	Puntos totales
Libre	Alonso	Rodríguez	Ignacio	***881***	44,48	40	84,48

Segundo.—La relación de personas que tienen derecho a su contratación como personal laboral indefinido, entendiéndose que han superado el proceso selectivo en número no superior al de plazas convocadas y, por tanto, que quedan incluidas en la propuesta de contratación, es la siguiente:

Turno	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	DNI
Libre	Alonso	Rodríguez	Ignacio	***881***

Tercero.—Si las personas propuestas, salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran la documentación exigida en la base decimocuarta dentro de los 20 días naturales computados desde el siguiente hábil al de la publicación del resultado final en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, o de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser contratadas, quedando sin efecto todas sus actuaciones en el proceso selectivo, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

Cuarto.—Publicar el resultado final del proceso selectivo en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, en el tablón de anuncios del CTA, en el portal de Transparencia del Principado de Asturias (www.asturias.es), en la página web www.ctaconecta.com/es/oep2024, y en la web "trabajastur" del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

En Oviedo, a 7 de junio de 2024.—El Secretario del Tribunal Calificador.—Cód. 2024-05021.